



INFORME FINAL DE PROYECTO INSTITUCIONAL.

DATOS INFORMATIVOS	
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>MI TALENTO EN EL DEPORTE ESMERALDEÑO</i>
ZONA	1
Provincia de Ejecución	Esmeraldas, cantón Esmeraldas
Duración	8 meses
Fecha de Ejecución	24 de Abril al 30 de Diciembre del 2024
OBJETIVO GENERAL	Promocionar y desarrollar en las instituciones educativas urbanas y rurales del cantón Esmeraldas, actividades deportivas, recreativas, INCLUSIVAS a la par de charlas motivacionales, para fomentar en los estudiantes la importancia de la práctica consciente, adecuada y bien dirigida de la Actividad Física y Deporte, como medio idóneo de mejoramiento de su salud y estilo de vida.
COBERTURA	51 instituciones educativas del Distrito 08D01 Educación Esmeraldas: 37 Fiscales 6 Fiscomisionales 1 Fiscal de Educación Especializada 1 Fiscomisional de Educación Especializada 2 Particulares 2 Particulares Católicas 2 Particulares Evangélicas
Zonas de atención	Parroquias Urbanas: Luis Tello, Bartolomé Ruíz, Esmeraldas y Simón Plata Torres. Parroquias Rurales: Vuelta Larga, Tachina, Camarones y San Mateo.
ÁREA RESPONSABLE	Área de Deporte – Unidad de Actividad Física y Deporte
LÍDER DEL PROYECTO	Lcdo. Xavier Alexix Pacheco Góngora
PATROCINADOR DEL PROYECTO	Mgs. Johanna Yimabel Pazmiño Figueroa – Directora Zonal 1
ALIADOS ESTRATÉGICOS	Fedesmeraldas, MinEduc, CONADIS, MIES
FECHA DEL INFORME	15 de Enero del 2025

1. ANTECEDENTES.

El presente proyecto, fue planificado y programado para ejecutarse, bajo el marco legal que estipulan los diferentes estamentos legales, que nos facultan como ente rector nacional del Deporte, Educación Física y Recreación, cumpliendo con las disposiciones y normas vigentes, que lo constituye en un proyecto fundamental, que beneficia directamente a la comunidad estudiantil, pero sobre todo a Fedesmeraldas, porque esto les sirvió de gran ayuda para los procesos de fomento y desarrollo deportivo que les hace mucha falta, y desde la Dirección Zonal 1, damos fiel cumplimiento a la promoción y fortalecimiento de los derechos, y garantías previstas en la Constitución de la República del Ecuador, Ley del Deporte, Educación Física y



Recreación, Carta Internacional del Tiempo Libre, Código de la Niñez y Adolescencia, para permitir a cada uno de los participantes y beneficiarios, reciban de manera gratuita las actividades recreativas y deportivas que llevamos adelante, gracias a la colaboración, apoyo y motivación de los aliados estratégicos esenciales, que un año más, no dudaron en otorgar su contingente desinteresado, para que el proyecto se convierta en un referente cantonal y provincial, con la aspiración que en un futuro no muy lejano, lleguemos a nivel regional y soñar con ser ejemplo para el país, para que otras provincias, tomen esta iniciativa deportiva.

El proyecto, es una de las mejores vías para recibir a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con y sin Discapacidad, porque nuestra responsabilidad ministerial, es la de fortalecer y trabajar para la INCLUSIÓN, atendiendo sin discriminación alguna a cada persona, dotándoles de momentos de alegría, empatía, espacios seguros, en óptimas condiciones, realizando todos los esfuerzos en conjunto con otras instituciones del estado y privadas, para que la sociedad esmeraldeña, sea participe de las diversas actividades gratuitas que programemos, y esto se deriva, porque al ser una entidad desconcentrada, decidimos mantener el proyecto, con la predisposición de trabajar, de parte de todos los involucrados.

2. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.

De acuerdo a la estructuración del proyecto institucional, basados en los objetivos general y específicos, conforme los diálogos y acuerdos con las autoridades de las entidades pertenecientes al MinEduc, durante los 8 meses que tuvo duración la ejecución del proyecto, se planificaron desarrollar jornadas, matutinas y en doble jornada, para poder llegar a todas las instituciones planificadas, con activaciones de Bailoterapia y exhibiciones deportivas, gracias a la colaboración de las autoridades y comunidad educativa, técnicos y deportistas de Fedesmeraldas, así como del personal de la DZ1, responsable de llevar adelante el proyecto.

3. NÚMERO DE BENEFICIARIOS.

Los estudiantes beneficiarios, que durante seis meses fueron partícipes de las activaciones de Bailoterapia y exhibiciones deportivas, en **51** instituciones educativas de las **54** planificadas, donde se llevaron a cabo las actividades del proyecto, fueron los siguientes:

Nro.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MES	BENEFICIARIOS	
			Damas	Varones
1	Mi Dulce María	JUNIO	143	114
2	Esmeraldas Libre		122	239
3	Ricardo Paredes		141	174
4	Juan Pablo II		91	78
TOTAL POR GÉNERO			497	605
TOTAL MES			1.102	
1	5 de Agosto	JULIO	498	533
2	San Daniel Comboni		527	591
3	Simón Plata Torres		376	402



4	Juan Montalvo		451	401
5	José María Velasco Ibarra		502	481
6	Cristo Rey		502	583
7	Luis Prado Viteri		431	517
8	Manuel Nieto Cadena		395	342
9	Luis Vargas Torres		510	536
TOTAL POR GÉNERO			4192	4386
TOTAL MES			8.578	
1	Margarita Cortes	<i>AGOSTO</i>	207	176
2	Laura Mosquera Ortíz		294	235
3	21 de Septiembre		691	551
4	Camilo Borja		312	258
5	Walter Quiñonez Sevilla		103	107
6	Eloy Alfaro		779	578
7	Hispano América		431	412
8	Edilfo Bennet Angulo		393	405
9	Guiomar Vera Ramírez		100	86
10	Roberto Luis Cervantes		223	217
TOTAL POR GÉNERO			3533	3025
TOTAL MES			6.558	
1	Franklin Tello Mercado	<i>SEPTIEMBRE</i>	167	133
2	Pedro Cornelio Drouet		397	437
3	Nuevo Ecuador		654	718
4	San José Obrero		412	502
5	Jambelí		124	162
6	Jaime Hurtado González		209	228
7	San Mateo		221	200
8	León de Febres Cordero		325	367
TOTAL POR GÉNERO			2509	2747
TOTAL MES			5.256	
1	República del Ecuador	<i>OCTUBRE</i>	135	121
2	Alfonso Quiñonez George		527	595
3	Enrique Suárez Pimentel		294	317
4	Homero López Saúd		307	345
5	15 de Marzo		542	623
6	Carlos Concha Torres		449	538
7	Sagrado Corazón		500	500
8	Ángel Barbizotty		139	198
TOTAL POR GÉNERO			2893	3237
TOTAL MES			6.130	
1	César Nevil Estupiñan Bass	<i>NOVIEMBRE</i>	335	282
2	Consuelo Benavides		163	152

DIRECCIÓN ZONAL 1

Dirección: Centro de Atención Ciudadana, Bloque A

Primera Planta Alta, Puerto Pesquero Artesanal

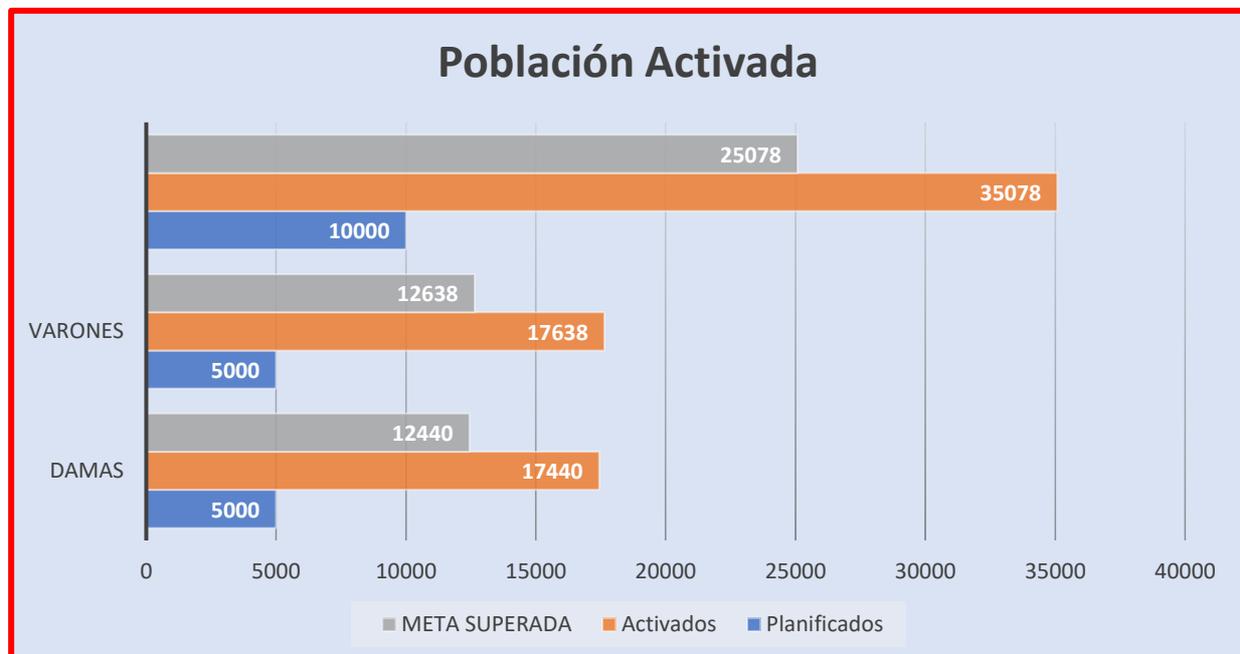
Teléfono: 023-969200 www.deporte.gob.ec



3	Bethel	60	51
4	Ramón Bedoya Navia	409	349
5	Héroes de Tiwintza	204	163
6	Luz y Libertad	238	192
7	La Providencia	430	391
8	Leónidas Gruezo George	192	205
9	Nelson Ortíz Stefanuto	348	388
10	Don Bosco	607	600
11	Luis Tello	263	323
12	Fausto Molina	567	542
TOTAL POR GÉNERO		3816	3638
TOTAL MES		7.454	
TOTAL FINAL POR GÉNERO		17.440	17.638
TOTAL GENERAL DE BENEFICIARIOS		35.078	

4. SUPERACIÓN DE META.

La meta programada en el proyecto, de acuerdo a lo planificado, fue de poder activar y/o beneficiar a **10.000** estudiantes de manera presencial, es decir, **5000 damas** y **5000 varones**, dando como resultado satisfactorio, que logramos sobrepasar la meta establecida, que se detalla a continuación:



El haber sobrepasado la meta, es muy positivo, porque todo fue gracias a la participación de los instructores pertenecientes a nuestra Cartera de Estado aquí en la provincia de Esmeraldas, así como de los deportistas y técnicos de Fedesmeraldas, quienes a través de su compromiso eficiente, se pudo dejar claro que nuestra

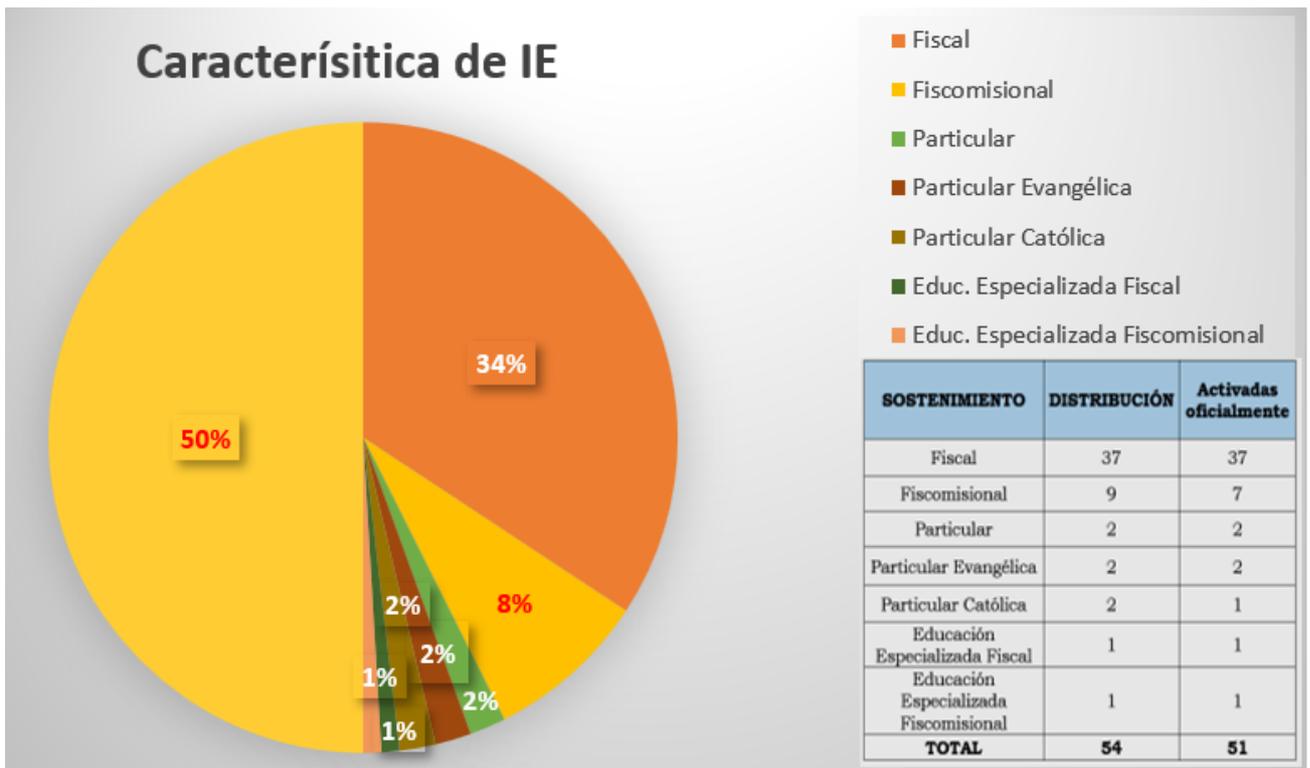


responsabilidad es la de aportar, para que las activaciones de Bailoterapia y exhibiciones deportivas, sean exitosas, por un camino adecuado, para que los estudiantes se beneficien, observando en cada jornada el desarrollo de todo lo programado, y con esto ellos se motiven a una nueva cultura de practicar correctamente Actividad Física y Deporte, como vía exclusiva para mejorar y elevar su calidad de vida, para evitar o eliminar cualquier afectación a su salud.

5. DISTRIBUCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

La distribución de las instituciones educativas (imagen 1), que fueron designadas como sedes, para ejecutar las actividades programadas del proyecto, en las jornadas matutinas y vespertinas, se estableció, teniendo como referencia el trabajo realizado en el año 2023, zonificando esta distribución, para atender en el año 2024 a **51** de **54** instituciones educativas planificadas, logrando una ejecución general del proyecto, del **94,4%**, debido a que 3 entidades **5,6%**, no dieron respuesta a las solicitudes emitidas desde la Zonal 1, para llegar con nuestras acciones positivas.

Imagen 1



6. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

En base a los objetivos establecidos en el proyecto, se cumplieron significativamente, porque esto nos dio la pauta, de poder observar, que en la situación actual que vivimos en el Ecuador, especialmente en la ciudad de Esmeraldas por el peligro inminente de la delincuencia, a los estudiantes de los planteles beneficiados, les hacía falta y necesitaban este tipo de acciones positivas, tanto recreativas y



deportivas, para poder despejar sus mentes de cosas improductivas que están obstruyendo su crecimiento y formación académica por un camino correcto, y al haber llevado las jornadas de Bailoterapia y exhibiciones deportivas, fuimos parte de la revalorización, de la adopción de un nuevo pensamiento en cuanto al verdadero beneficio de la Actividad Física y Deporte, con el plus extra que le otorgamos a los estudiantes con Discapacidad, porque ellos fueron los más felices de participar y ser integrantes del proyecto, con el gran impacto obtenido, y el reconocimiento por no dejar abandonados a los grupos de atención prioritaria.

7. LOGROS ALCANZADOS.

Durante el transcurso del proyecto, y luego de haber finalizado el mismo, se obtuvieron los siguientes resultados, en lo relacionado a la captación y detección de estudiantes con muy buenas condiciones, para la práctica deportiva, es decir, para que se integren y sean parte de las pre selecciones de Esmeraldas, y es así, que los entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas, sumaron a niños, adolescentes y jóvenes sin Discapacidad, de los cuales, algunos ya representaron a la provincia verde en torneos nacionales, consiguiendo medallas y varios sitaliales de proyección positiva, que visionan un futuro prometedor para el ente federativo provincial.

A continuación, el detalle, y también en los anexos, se describen los datos más específicos de cada estudiante.

N°	DEPORTES	Cantidad Estudiantes Captados		Institución Educativa		Rango de Edad	Categorías	Observación
		Damas	Varones	Fiscal	Fiscom.			
1	Boxeo	2	6	2	0	10-15	Infantil, Menores, Pre Juvenil y Juvenil	Los estudiantes, tienen muchas condiciones, para la práctica deportiva en cada disciplina, en la cual están actualmente preparándose.
2	Kick Boxing	4	5	2	5	12-17	Menores, Pre Juvenil y Juvenil	
3	Lucha	2	10	3	0	11-14	Infantil y Menores	
4	Taekwondo	3	0	1	1	14-15	Menores y Pre Juvenil	
TOTAL		11	21	8	6			
		32		14				

De igual manera, a medida que se iba desarrollando el proyecto, los entrenadores de Atletismo de Fedesmeraldas, fueron realizando su proceso de captación y detección de estudiantes con Discapacidad, para ir conformando la selección provincial, con miras a la participación en las dos competencias fundamentales, como fueron: OLIMPIADAS ESPECIALES que se llevaron a cabo en la provincia de Manabí en la ciudad de MANTA, y los Juegos Deportivos Nacionales de Deporte Adaptado LOJA

DIRECCIÓN ZONAL 1

Dirección: Centro de Atención Ciudadana, Bloque A

Primera Planta Alta, Puerto Pesquero Artesanal

Teléfono: 023-969200 www.deporte.gob.ec





2024, donde se obtuvieron excelentes representaciones con los deportistas, que pertenecen a las instituciones educativas especializadas, mismas que son las bases de estos grupos de deportistas talentosos. De esta selección provincial, dos deportistas fueron convocados para integrar el equipo nacional de ParaAtletismo, Nyeska Conde Guagua y Sheiner Arroyo Mina que participó en los XXVIII Juegos Deportivos Sudamericanos Escolares CARTAGENA-COLOMBIA 2024

A continuación, el detalle de la participación de los deportistas con Discapacidad:

N°	DEPORTISTAS	ORO	PLATA	BRONCE	4to al 8vo	9no al 24vo	MODALIDAD	PESO
1	NAYESKA CONDE GUAGUA		1	1			100/200 mt	
2	ALEXANDRA HURTADO ARROYO		1	1			100/200 mt	
3	MADELYN CASTRO	2						
4	VALESKA GIRALDO	1						
5	JASMANY VERNAZA MONTAÑO	1	1				100/200 mt planos	
6	SHEINER ARROYO MINA	1					Lanzamiento de Bala	4Kg
7	GREGORI CASTILLO ACOSTA				4to 7mo		100 mt 200 mt	
8	DIDIER ZABALA NAZARENO				6to 7mo		100 mt 200 mt	
9	LUIS NAZARENO CAICEDO				6to 8vo		100 mt 200 mt	
10	JOSEPH HURTADO ARROYO				8vo	10mo	100 mt 200 mt	
11	WLADIMIR AYOVI CABEZAS						Lanzamiento de Bala Lanzamiento del Disco	
12	PIERO LUGO	3					100-200 mt y Postas	
13	FREDERICK CAICEDO	1					100 mt 200 mt	
TOTAL		9	3	2				

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

La Dirección Zonal 1, una vez concluidas todas las actividades, y al procesar los resultados generales finales en cada aspecto, determina que el proyecto es y será una gran ayuda para Fedesmeraldas, específicamente para los deportes de combate-contacto, por la importancia que los seleccionados provinciales y entrenadores han brindado a las exhibiciones en las instituciones educativas, donde no se puede negar, que son los lugares más idóneos donde existe todo el talento humano, para iniciar los respectivos procesos de preparación desde las etapas tempranas, con miras a que lleguen al Alto Rendimiento Deportivo, pasando por cada una de las fases volitivas en sus sitios de entrenamiento, con lo cual, esto fortalecerá de gran forma la reserva deportiva, y establecer nuevas acciones de captación, detección y formación, sin dejar de lado y brindándole la oportunidad a los estudiantes con Discapacidad, para que

DIRECCIÓN ZONAL 1

Dirección: Centro de Atención Ciudadana, Bloque A

Primera Planta Alta, Puerto Pesquero Artesanal

Teléfono: 023-969200 www.deporte.gob.ec





se cumpla el principal precepto de fomentar la INCLUSIÓN DEPORTIVA-SOCIAL SIN BARRERAS, que ha causado un enorme impacto, por el trabajo que realizamos para beneficio de la provincia de Esmeraldas.

9. INCONVENIENTES PRESENTADOS.

El mayor y más preocupante inconveniente que se presentó en este tiempo de duración del proyecto, fue la situación de los cortes de energía, lo cual no permitió que se tenga una continuidad estable con las activaciones de Bailoterapia, pero esto fue muy bien entendido por las autoridades de cada institución educativa donde no se logró su ejecución, debido a que en casos extremos, todos debemos comprender la situación por la que atravesaba el país y así poder salir adelante, lo cual ayudo a que el proyecto no se paralice, sino más bien, se continuo con las exhibiciones deportivas hasta el final del plazo establecido.

10. CONCLUSIONES.

- Se atendió a **51** instituciones educativas de las **54** planificadas, llegando a cumplir con el **94,4%** de lo planificado en el proyecto, en lo referente a las Unidades Educativas en las que se realizó las activaciones, durante los seis meses de ejecución en las que incluían Bailoterapia y exhibiciones deportivas. Las **3** Instituciones Educativas en las que no se pudo activar fue debido a que no dieron respuesta a las solicitudes, para ingresar y realizar las actividades del proyecto, a pesar de contar con el Aval del Distrito 08D01 Educación Esmeraldas, lo que representa el **5,6%**, de la meta total no alcanzada.
- Durante los meses de octubre y noviembre, no se pudieron realizar las activaciones de Bailoterapia en **18** entidades educativas, debido a que los horarios de suspensión de energía eléctrica, coincidieron con las jornadas programadas, lo cual fue comprendido por las autoridades de las Instituciones educativas, conociendo la problemática por la que atravesaba nuestro país.
- Se superó la meta establecida del proyecto, en lo referente al número de beneficiarios, logrando un total de estudiantes favorecidos con las activaciones de Bailoterapia y las exhibiciones, de: **35.078**, siendo **17.440** damas y **17.638** varones, que recibieron estas acciones gratuitas, durante 6 meses.
- Los entrenadores de Fedesmeraldas, durante los seis meses de exhibiciones deportivas, lograron captar y detectar a **32** estudiantes convencionales, **11** damas y **21** varones, quienes se integraron a las pre selecciones provinciales, de los cuales, varios tuvieron la oportunidad de representar a Esmeraldas en torneos nacionales, obteniendo medallas y ubicaciones prometedoras a futuro.
- Los entrenadores de Atletismo de Fedesmeraldas, durante los seis meses de exhibiciones deportivas, lograron captar y detectar a **13** estudiantes con Discapacidad, **4** damas y **9** varones, quienes se integraron a las pre selecciones provinciales, y tuvieron la oportunidad de representar a Esmeraldas en el evento OLIMPIADAS ESPECIALES MANTA 2024 y en los Juegos Deportivos Nacionales de Deporte Adaptado LOJA 2024, obteniendo medallas y ubicaciones muy satisfactorias, que dan la esperanza que a futuro, serán los



más destacados, además los deportistas de la selección provincial, Nayska Conde Guagua y Sheiner Arroyo Mina, fueron convocados para integrar el equipo nacional de Paraaletismo, que participó en los XXVIII Juegos Deportivos Sudamericanos Escolares CARTAGENA-COLOMBIA 2024.

- En los meses de Mayo y Noviembre, se realizaron los actos de inauguración y de cierre del proyecto, respectivamente, como se planificó en el proyecto.
- En los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, se llevaron a cabo actos especiales, con motivo de conmemorar fechas relacionadas con la Actividad Física y Deporte, los cuales, fueron establecidos en varias instituciones educativas, para darle mayor realce, a cada uno de estos eventos importantes.
- Se logró promover y motivar a la población estudiantil, para que se integren a la práctica deportiva-recreativa, dándoles a conocer la importancia que esto tiene para mejorar y elevar su calidad de vida, como parte de las responsabilidades esenciales que nuestra Cartera de Estado tiene con la sociedad, brindando espacios seguros y de sano esparcimiento, así como también, reafirmamos que la Actividad Física y Deporte, es también un derecho para los grupos de atención prioritaria como son las personas con Discapacidad, quienes fueron los verdaderos beneficiados de todas estas actividades.
- Se elevó el interés por parte de los estudiantes de las instituciones educativas, para formar parte de las diversas pre selecciones provinciales, con un incrementó de impacto positivo, porque ellos y sus padres de familia, luego de finalizadas las exhibiciones deportivas, gestionaron y obtuvieron la información pertinente con los responsables del proyecto y los técnicos de Fedesmeraldas, para definir la asistencia de sus hijos a los procesos de preparación y/o entrenamiento, con miras a ser los nuevos y futuros talentos deportivos locales, nacionales e internacionales.
- Fue fundamental la presencia de los deportistas seleccionados provinciales y nacionales, y de la fuerza técnica de Fedesmeraldas, en cada una de las jornadas de exhibiciones que se llevaron adelante, lo que permitió a los estudiantes observar, conocer e imitar las técnicas desarrolladas.
- La participación de los instructores de Bailoterapia, del proyecto ACTÍVATE que pertenecen al Ministerio del Deporte, fue esencial, debido a que las actividades dinámicas, ayudaron y contribuyeron a inculcar en cada uno de los estudiantes, el buen uso del tiempo libre, para adoptar una cultura de bienestar, y así poder combatir la obesidad y el sedentarismo a temprana edad.
- Los aliados estratégicos, como MinEduc, CONADIS, MIES, cumplieron sus compromisos de apoyar, contribuir, para que las actividades del proyecto, se cumplan como se planificaron, lo que permitió fortalecer las relaciones interinstitucionales, con la única finalidad de atender a la sociedad esmeraldeña.

DIRECCIÓN ZONAL 1

Dirección: Centro de Atención Ciudadana, Bloque A

Primera Planta Alta, Puerto Pesquero Artesanal

Teléfono: 023-969200 www.deporte.gob.ec





11. RECOMENDACIONES.

- Mantener el proyecto, porque ha dado resultados positivos, para promover y revalorizar la importancia y la práctica adecuada de la Actividad Física y Deporte, como acción para mejorar y elevar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Buscar otras instituciones estatales y privadas, para que sean parte del proyecto, y contribuyan en algunos aspectos que se necesiten, para mejorar cada año la atención a los estudiantes.
- Desde la Dirección Zonal 1, se deben realizar las gestiones pertinentes, para contar con un buen equipo o sistema de audio (parlante), con sus respectivos micrófonos y demás accesorios, lo cual, nos ayudará a evitar las situaciones que impidan el buen desarrollo de las activaciones planificadas, cuando asistimos a las instituciones educativas que no poseen este contingente, por lo que es muy importante, tener la logística necesaria institucional, para colaborar y disminuir las deficiencias encontradas.
- Mantener la participación y comunicación constante con los diferentes instructores del proyecto ACTÍVATE, que son parte del Ministerio del Deporte, al igual con el DTM de Fedesmeraldas, y por su intermedio con los deportistas y fuerza técnica, para que todas las actividades de esta naturaleza que vayamos a ejecutar, sean para beneficio de las comunidades educativas de las instituciones donde estemos presente con todo lo programado.
- Mejorar la colaboración institucional de la DZ1, con los vehículos institucionales, para poder movilizar sin inconvenientes la implementación deportiva y a los deportistas de las diversas disciplinas, hasta y desde las sedes designadas, para evitar alguna complicación en el trayecto que recorran, como parte de responsabilidad y compromiso por parte de la Zonal.
- Aumentar los procesos de seguridad y vigilancia, antes-durante y después de cada jornada de activación y exhibición, como una acción de prevención general para todos los asistentes.
- Seguir dando prioridad en cada evento deportivo-recreativo, a la participación de estudiantes y/o personas con Discapacidad, tanto, en la Bailoterapia y exhibiciones deportivas, como aspecto fundamental de INCLUSIÓN DEPORTIVA-SOCIAL SIN BARRERAS.

Lcdo. Xavier Alexix Pacheco Góngora
LIDER DEL PROYECTO



ANEXOS

Juegos Deportivos Nacionales de Deporte Adaptado LOJA 2024



OLIMPIADAS ESPECIALES MANTA 2024



DIRECCIÓN ZONAL 1

Dirección: Centro de Atención Ciudadana, Bloque A

Primera Planta Alta, Puerto Pesquero Artesanal

Teléfono: 023-969200 www.deporte.gob.ec

